



Llegan ofertas simplificadas a Bolsa; Merino dinamiza con Ventanilla Única

Por fin vienen las ofertas simplificadas que permitirán a las medianas empresas colocar en la Bolsa Mexicana de Valores y en BIVA. Cuando, hace un par de años, **Álvaro García Pimentel**, presidente de la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles, le presentó el proyecto a **Edgar Amador**, en aquel entonces subsecretario de Hacienda, el funcionario le dijo: permíteme a mí explicarte tu ley: traerá crecimiento en el PIB al financiar la mediana empresa. Ahora, **Edgar Amador** es secretario de Hacienda y, desde luego, ha apoyado a la ley del mercado de valores, donde varios funcionarios intervinieron, desde **Gabriel Yorrio**, exsubsecretario de Hacienda, hasta **Roberto Lazzari**, hoy embajador mexicano en EU. La piedra de toque para permitir a las empresas medianas financiarse a través del mercado de valores será no perder el control de la empresa, aunque se coloque en Bolsa. De hecho, ya viene la primera colocación de una empresa mediana de educación.

EMPRESAS MEDIANAS NO PERDERÁN EL CONTROL

La oferta simplificada viene con un componente especial: acciones de voto limitado. Así, el propietario de la mediana empresa podrá mantener su propiedad y las nuevas acciones emitidas en el mercado no podrán funcionar para quitarle su propiedad ni su control. Serán acciones con voto limitado.

BIENVENIDOS LOS HEDGE FUNDS Y LAS VENTAS EN CORTO

Un tercer punto que ayudará a crecer el mercado con la colocación de medianas empresas será la participación de los fondos de cobertura, los famosos Hedge Funds. Son muy utilizados en EU, pues permiten hacer ventas en corto, donde, sin contar con la propiedad de la acción, sí la pueden vender y, así, mueven el mercado. De hecho, ahora en el mercado de valores se permitirán las ventas en corto, ya sólo se cobrará el ISR como debe ser, 35% a quien preste sus acciones y recibe el dinero de la venta de sus acciones más un premio.

LLEGAN LOS CKDITOS

Por último, vienen los productos estructurados, donde los nuevos fideicomisos, como inversionistas institucionales, tendrán libertades y podrán listarse en el mercado sin tener que acudir a las autoridades y tardarse años en su autorización. Estos fideicomisos serán ágiles y, de hecho, en el Banxico, la CNBV y las casas de Bolsa les han bautizado como "CKDitos". Para que todas estas facilidades salgan adelante tuvo que ver el Banxico, donde hemos visto a **Victoria Rodríguez Ceja** meterse para sacar las agendas. Ahí, **Gerardo García López** fue el encargado del proyecto. Y, desde luego, quien fijó un antes y un después en la CNBV ha sido **Ángel Cabrera**, pues no sólo le quitó el freno a la Comisión, sino que está viendo todos sus temas. Las casas de Bolsa podrán colocar y operar más emisoras en un mercado que le urge

crecer. En la AMIB están satisfechos con el trabajo.

QUITAR TRÁMITES Y AUTORIZAR EMPRESAS SUENA MUY BIEN

Un problema serio de la economía mexicana es la cantidad de trámites burocráticos para las personas y empresas, los cuales, muchas veces, se traducen en corrupción. Se acaba de presentar la estrategia de simplificación administrativa por parte de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, a cargo de **Pepe Merino**. ¿Es una simplificación administrativa más de las muchas que hemos visto desfilar a lo largo del sexenio? Le creemos a **Pepe Merino** cuando dice que es el esfuerzo más grande en simplificación hecho en México. La promesa es eliminar 1,711 trámites. Y, para las empresas, la promesa es tener una Ventanilla Digital de Inversiones que facilite la formalización de las inversiones en empresas. Ya están registradas 18 entidades federativas de las 32 del país. Y para las inversiones estratégicas, que estén en polos de desarrollo y tengan cierto monto, habrá autorizaciones inmediatas. Eliminar trámites es positivo. Esperemos que se traduzca en facilitar la vida de las familias y dinamizar las inversiones. Bien por **Pepe Merino** y el esfuerzo que hacen.

MANZANILLO INVERTIRÁ 1,400 MDD; VAN POR PANAMÁ

El nuevo comité directivo de la Asociación de Terminales y Operadores del Puerto de Manzanillo (ASTOM), presidido por **Manuel Fernández**, autorizó la inversión de 1,400 millones de dólares. Será para modernizar las instalaciones del puerto y construir infraestructura. Manzanillo es el puerto más importante de México y de la costa del Pacífico de América Latina. Su objetivo es llegar a desplazar a Panamá y, así, sólo estaría por detrás de Santos, el puerto de Brasil. ASTOM hizo el anuncio teniendo presente a la gobernadora de Colima, **Indira Vizcaíno**, junto con autoridades de Marina y Aduanas.

